



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA
Nombre de la asignatura	LECTURAS DE ÉTICA CONTEMPORÁNEA
Código	6955
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

GARCIA CAPILLA, DIEGO JOSE

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

FILOSOFÍA MORAL

Departamento

FILOSOFÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

djgarcia@um.es <https://um.es> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	11:30-13:30	, Edificio Luis Vives B1.2.064 (DESPACHO PROF. DIEGO GARCIA CAPILLA)

Observaciones:
Es preferible tutoría previo acuerdo con el profesor

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	10:30-12:30	, Edificio Luis Vives B1.2.064 (DESPACHO PROF. DIEGO GARCIA CAPILLA)

Observaciones:
Es preferible tutoría previo acuerdo con el profesor

2. Presentación

La asignatura pretende introducir algunos temas, problemas y debates fundamentales de la filosofía moral contemporánea a partir de la segunda mitad del siglo XX Para ello se prestará atención a los desarrollos contemporáneos de las éticas fenomenológicas, de las éticas hermenéuticas, de las éticas dialógicas, de las éticas de las virtudes y de las éticas utilitaristas, así como a los enfoques basados en el análisis del discurso moral Se abordarán los autores más representativos de las distintas teorías éticas contemporáneas tratando de mostrar en qué medida sus planteamientos nos permiten atender y responder a los problemas éticos de la sociedad actual

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Emitir y reivindicar argumentativamente la validez de juicios filosóficos sobre problemas de índole teórica o práctica relacionados con la justicia en las interacciones de los seres humanos entre sí y de ellos con la naturaleza.
- CG2: Capacidad para analizar y reconocer en contextos disciplinares distintos al filosófico los fundamentos axiológicos y políticos subyacentes.
- CE1: Ser capaz de buscar y manejar de forma autónoma información especializada sobre los temas y corrientes de investigación en las áreas de conocimiento filosófico implicadas en el título de Máster
- CE2: Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.
- CE3: Elaborar de forma personal y autónoma trabajos de investigación, empleando argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.
- CE5: Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para analizar y evaluar críticamente algunas soluciones a los problemas teóricos y/o prácticos propios de las sociedades complejas y globalizadas actuales.
- CE6: Diseñar, elaborar y defender públicamente un trabajo de investigación filosófico

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: La filosofía moral contemporánea: teorías y autores representativos

Tema 1: Neocontractualismo (John Rawls)

Tema 2: Utilitarismo (Peter Singer)

Tema 2: Michel Foucault: el sujeto moral

Tema 3: Jurgen Habermas: ética dialógica

Tema 4: Hannah Arendt: conciencia y política

Tema 5: Ayer: el emotivismo ético

Bloque 2: La filosofía moral de la Teoría crítica

Tema 1: Las raíces éticas de la Teoría Crítica

Tema 2: Vida dañada y liquidación del sujeto (Horkheimer, Adorno, Benjamin)

Tema 3: Teoría y praxis

Tema 4: Desarrollos contemporáneos: sufrimiento social, subjetividad neoliberal y posibilidades de emancipación

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: SESIONES PRÁCTICAS

Las sesiones prácticas de la asignatura consistirán en dos actividades de presentación de textos y posterior debate que se corresponderán con cada uno de los bloques de la asignatura. El alumnado deberá preparar una exposición oral para su posterior discusión en grupo en cuatro sesiones sobre algunos de los textos seleccionados por los docentes al comienzo del curso.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Actividades de toma de notas y comprensión de contenidos expuestos por el profesorado.	MD1Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.	30.0	100.0
AF2: Actividades de orientación, aclaración, preguntas	3.2Tutorías individualizadas que se realizarán mediante sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura	8.0	100.0
AF3: Trabajo autónomo dirigido. Actividades individuales o en grupo	El trabajo autónomo será tutorizado por el profesorado y realizado por el alumnado fuera del horario de clases.	102.0	0.0
AF4: Practicas: Actividades de Resolución de problemas / Participación en seminarios / Estudio de	MD2Las actividades de clase práctica en el aula suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	10.0	100.0

Totales

150,00

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-filosofia/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE2	Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	- Corrección en la elaboración formal del trabajo (presentación, claridad, redacción, referencias, citas, notas¿) - Coherencia y rigor en el planteamiento y desarrollo del trabajo; - Manejo de fuentes de información diversas y adecuadas	70.0
SE3	Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Precisión de los contenidos, validez de los argumentos y rigor en la exposición de los resultados	30.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-filosofia/2025-26#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Adorno, Th. W. \(2010\), Minima Moralia. Reflexiones desde la vida dañada, Madrid: Akal.](#)
- [Adorno, Th. W. \(2019\) Problemas de filosofía moral. Buenos Aires: Las cuarenta.](#)
- [Adorno, Th. W. \(2019\) Sobre la teoría de la historia y de la libertad. Buenos Aires: Eterna Cadencia.](#)
- [Adorno, Th. W. \(2021\) "El problema del nuevo tipo de ser humano \(1941\)". Laguna. Revista de Filosofía, 48, pp. 9-17. Traducción de Escuela Cruz, C. y Marzán Trujillo, C.](#)
- [Benjamin, W. \(2017\) "Experiencia y pobreza", Angelus Novus. Granada. Comares.](#)
- [Cabot, M., ed. \(2018\) Tecnología, violencia, memoria. Diagnósticos críticos de la cultura contemporánea, Barcelona: Anthropos.](#)
- [Escuela Cruz, C. \(2019\) "Moral y capital. Repensando el desafío ético de la Teoría Crítica", en: Repensar la Filosofía. Ensayos desde la perplejidad. La Laguna: Universidad.](#)
- [Foucault, Michel El gobierno de sí y de los otros : Curso del Collège de France \(1982-1983\) / Michel Foucault ; edición establecida por Frédéric Gros, bajo la dirección de François Ewald y Alessandro Fontana ; traducción, Horacio Pons ; revisión y transliteración de términos griegos, Hernán Martignone. \(2011\) Editorial: Madrid : Akal, 2011.](#)
- Gómez, C., (2002) Doce textos fundamentales de la ética del siglo XX. Alianza Editoria
- [Rawls, John La justicia como imparcialidad . \(1984\) Editorial: México : Universidad Nacional Autónoma, 1984](#)
- [Schweppenhäuser, G. \(2004\) "Adorno's Negative Moral Philosophy", The Cambridge Companion to Adorno. Cambridge: University Press.](#)
- [Singer, Peter Ética práctica / Peter Singer. \(1984\) Editorial: Barcelona : Ariel, 1984.](#)
- [Demirovic, A. "Crisis del sujeto. Perspectivas de la capacidad de acción. Preguntas a la teoría crítica del sujeto", Constelaciones. Revista de Teoría Crítica, 5, 2013.](#)

Bibliografía complementaria

- [Zamora, J. A. \(2004\) Th. W. Adorno, Pensar contra la barbarie. Madrid: Trotta.](#)

12. Observaciones

ODS Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: nº 3, nº 4 y nº 5

El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Artículo 22 del REVA)

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; [http:// www.um.es/adyv/](http://www.um.es/adyv/)) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".